

**AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE FINANCIERA CREDINKA S.A. – CREDINKA**

Por acuerdo del Directorio, y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de **FINANCIERA CREDINKA S.A. – CREDINKA** a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se celebrará de forma presencial, en primera convocatoria, el día lunes 27 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m., en el inmueble ubicado en la Av. Dionisio Derteano N° 184, Piso 19, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, a efectos que en ella se traten los siguientes puntos como Agenda:

AGENDA

1. Pronunciamiento y Aprobación de la Memoria Anual, la Gestión Social, Estados Financieros y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
2. Delegación en el Directorio de la facultad referida en el inciso 2 del literal a) del artículo 184° de la Ley N° 26702, para comprometer la capitalización de utilidades del ejercicio en curso.
3. Delegar en el Directorio la facultad de designar a la sociedad de auditoría externa para el ejercicio 2023, así como fijar su retribución.
4. Modificación de Política de Dividendos.

En caso no exista el quórum de Ley en primera convocatoria, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas se reuniría en segunda convocatoria el día viernes 31 de marzo de 2023, a la misma hora y en el mismo lugar, a efectos de tratar los mismos puntos materia de Agenda de la primera citación.

Tendrán derecho a asistir a la Junta Obligatoria Anual los titulares de acciones que se encuentren inscritos como tales en el Libro de Matrícula o los registros de CAVALI S.A. ICLV, con una anticipación no menor de dos días a la fecha de celebración de la Junta.

Los poderes deben ser registrados en el inmueble ubicado en la Av. De la Cultura N° J-8, Urbanización Quispicanchis, Distrito, Provincia y Departamento de Cusco, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.

Cusco, 15 de marzo de 2023.

EL DIRECTORIO